



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS**, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La organización agraria Asaja Huelva, ha advertido que va a ser absolutamente imposible mantener una actividad productora normal del campo onubense y, en especial, la del sector de los frutos rojos, a causa de la indeterminación de las normas fijadas dentro del Real Decreto 463/2020, que declara el Estado de Alarma, ya que su aplicación está conllevando constantes cambios de criterio y trabas en el transporte, así como la imposibilidad de contar con trabajadores suficientes para sacar adelante las campañas de recolección en curso.

PREGUNTA

1.- ¿Va el Gobierno a tomar alguna medida para mantener una actividad productora normal del sector de los frutos rojos, tal y como el propio Estado exige al considerar en el citado Decreto al sector primario como una actividad obligatoria para poder suministrar a la población alimentos y materias primas de primera necesidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de marzo de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Tomás Fernández Ríos  
Diputado G.P. VOX

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta G.P. VOX

C.DIP 18838 27/03/2020 13:33